NÚMERO 2026058325

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE

Administración

MODIFICACIÓN PLANTILLA Y MODIFICACIÓN PUNTUAL RPT

Modificación de la Plantilla, y Modificación puntual de la RPT, para reclasificar al grupo B "Técnico/a de Educación Infantil" plaza vacante de "Educadora" grupo C1, amortizándose dicha plaza del grupo C1

Se hace público que por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento celebrado en fecha 3 de noviembre de 2026, se ha adoptado acuerdo de Modificación de la Plantilla, y Modificación puntual de la RPT, para reclasificar al grupo B "Técnico/a de Educación Infantil" plaza vacante de "Educadora" grupo C1, amortizándose dicha plaza del grupo C1.

El Ayuntamiento ha iniciado expediente para la reclasificación al Grupo B, de una plaza de Educador infantil, Grupo C1, vacante en plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Albolote, para adaptarla a la titulación exigida en lo dispuesto en el art. 16 del Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de la educación infantil, con el objeto de poder incluirla en la OEP 2027. Dicho expediente conlleva, por tanto, la modificación de la plantilla y de la RPT del Ayuntamiento de Albolote.

Consta en el expediente acta de la Mesa de Negociación de 20/06/2026 donde se ha procedido a tratar el expediente, así como el informe del Jefe de Servicio de Nóminas, Seguridad Social, Control y Fiscalización y de la Secretaria General sobre la reclasificación de la citada plaza.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22.2.i) y 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; los artículos 126 y siguientes del Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el Concejal delegado de Personal, propone la adopción del siguiente acuerdo:

Primero.: *Aprobar inicialmente la modificación de la plantilla municipal que tiene por objeto la reclasificación al Grupo B, de una plaza de Educador infantil, Grupo C1, vacante en plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Albolote:*

Denominación del puesto: Técnico/a Superior de Educación Infantil
Tipo de puesto: Puesto Base
Grupo de clasificación: B
N. º de plazas: 1

Segundo.: Someter el presente acuerdo a información pública por plazo de quince días mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, durante ese plazo los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes. Transcurrido dicho plazo, si no se han presentado alegaciones, se entenderá elevado a definitivo este acuerdo de aprobación inicial.

Tercero.: Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, y publicarla en el BOP de Granada, con las modificaciones derivadas de la negociación colectiva, llevada a cabo en Mesa General de Negociación, de fecha 20 de octubre de 2026 y el informe de valoración del Jefe de Nóminas, Seguridad Social, Control y Fiscalización y de la Secretaria General, con el texto siguiente:

Denominación del puesto: Técnico/a Superior de Educación Infantil
Grupo profesional: B
CD: Nivel 20
CE: Singularizado. 6.376,30 €

CVE: BOP-GRA-2026-218004
Nº 218 - miércoles 11 de noviembre de 2026
BOP Boletín Oficial de la Provincia Granada

Cuarto.: Facultar a la Alcaldía para cuantos actos se deriven de la efectividad del presente acuerdo. MPLACE ESTE
En Albolote (Granada)., a 3 de noviembre de 2026

Firmado por: El Alcalde, Salustiano Ureña García